



5ta. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

| | | | |
|-------|---------------------|-------------|------------|
| Fecha | 24/03/2020 | Hora Inicio | 09:00 hrs. |
| Lugar | Casa del Arquitecto | Hora Fin | 12:00 hrs. |

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en elevautos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueta.

PROYECTOS REVISADOS:

| | |
|--|---|
| SINALOA 95, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. | |
| Diseño arquitectónico: | -Presenta problemas de habitabilidad. -Los patios no cumple con lo requerido por lado mínimo ni área. -Falta la segunda escalera. |
| Solución estructural: | El proyecto no cumple con la separación de colindancia. |
| Revisión financiera: | El proyecto presenta área en exceso de circulación. |
| CONCLUSIÓN: | El proyecto presenta observaciones de diseño y estructura, se deberá replantar y proponer un proyecto integral con Sinaloa No. 93. |

| |
|---|
| CONCEPCIÓN BÉISTEGUI 1503, COL. NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. |
|---|



| | |
|------------------------|--|
| Diseño arquitectónico: | -El proyecto cumple arquitectónicamente. -Deberá presentar las fichas técnicas de la plataforma y los elevautos. -Deberá amueblar los departamentos. |
| Solución estructural: | |
| Revisión financiera: | Se deberá revisar corrida financiera ya que esta alto el costo por m2 del local comercial. |
| CONCLUSIÓN: | El proyecto tiene observaciones de dibujo y falta información, deberá ser enviado a la mesa de revisión estructural. |

MORENA 312, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.

| | |
|------------------------|--|
| Diseño arquitectónico: | -El proyecto presenta mucha área de circulación y áreas comunes. -Las escaleras no cuentan con ventilación. -Se deberá colocar la celosía en el muro de colindancia a partir del quinto nivel. |
| Solución estructural: | Considerar la ubicación de la columna B' en los ejes 3 y 5 para que el claro no sea tan largo ya que tiene un largo de 14.00 m. |
| Revisión financiera: | |
| CONCLUSIÓN: | El proyecto cumple arquitectónicamente salvo pequeños detalles de diseño, deberá enviar el proyecto a la mesa de revisión estructural. |

NAUTLA 28, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA CUAUHEMOC.

| | |
|------------------------|---|
| Diseño arquitectónico: | -Deberá ampliar los departamentos de venta para su mejor distribución. -Deberán modificar la planta baja para eficientar el espacio y poner mas cajones de estacionamiento. |
| Solución estructural: | -Deberá quitar el eje 2 y rigidizar con contraventeo, reforzando el marco. -Se recomienda cambiar las columnas de acero por concreto para una mejor distribución. |
| Revisión financiera: | -Se deberá revisar la corrida financiera ya que no se considera la cimentación. |



| | |
|-------------|---|
| CONCLUSIÓN: | El proyecto cumple arquitectónicamente, sin embargo deberá considerar 3 departamentos para venta para una mejor habitabilidad del mismo, deberá considerar una estructura mixta para el proyecto. |
|-------------|---|

PROYECTOS A REVISAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN (martes 31 de marzo):

- CONCEPCIÓN BEISTEGUI 1503, COL. NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.
- MORENA 312, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.
- NAUTLA 28, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA CUAUHEMOC.
- PASEO DE LOS PIRULES 100, COL. PASEOS DE TAXQUEÑA, ALCALDÍA COYOACÁN.
- SINALOA 95, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

FIRMAN LOS ASISTENTES:

| | |
|--|---|
| <hr/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS</p> | <hr/> <p>ARQ. LUISA MARÍA GUERRERO PAVÓN SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p> |
|--|---|



| | |
|---|--|
| <hr/> <p>KAREN ZA VALETA FIGUEROA SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> | <hr/> <p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR</p> |
| <hr/> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO</p> | <hr/> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA</p> |
| <hr/> <p>ING. JOSÉ E. NOLASCO MORALES</p> | |

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019